

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Núm. 3.915

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 30 de Diciembre de 1903.

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Plaza de Prim, 17, 2.º
Especialista en enfermedades de la boca y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
Plaza de Prim, 17, 2.º (Portales de Antón).

PROCEDENTE DE UN SALDO
Se liquidan 300 paraguas de señora y 200 de caballero, á precios baratísimos, en la relojería y bisutería de

LUIS TORRES
PLAZA MAYOR, NÚM. 28.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 29.

Ya están nombrados, de Real orden, los que han de presidir las corporaciones municipales desde el día primero del año próximo.

Ya se han firmado los nombramientos de alcaldes, no sólo en las capitales de provincia, sino en las poblaciones en que la ley concede esa facultad al Gobierno.

Quizás á algunos les haya parecido exagerado ese uso, rayano en el abuso; quizás pocas veces se hayan nombrado tantos alcaldes de Real orden; acaso lo hecho en esta ocasión no se comparezca bien con ideas expuestas en otra ocasión por el actual presidente del Consejo de ministros, pero... «una cosa es predicar y otra dar trigo».

Claro es que, tratándose de una lista que comprende centenares de nombres, y habiendo luchado hasta última hora encontrados intereses locales, ha sido la elaboración de esos nombramientos tan lenta y difícil, como grande era la expectación en las respectivas provincias y ciudades, por conocer los nombres de los favorecidos.

Así se explica que los periodistas hayan puesto al servicio de esta noticia casi tanta actividad como desplegaron hace pocos días para telegrafiar la otra lista grande.

Así se comprende que hasta última hora hayan desfilado por los despachos oficiales diputados y senadores, interesados en uno ú otro sentido.

Ahora ya podrán descansar todos: alcaldes, periodistas y representantes del país.

Y hasta que haya nuevas elecciones municipales, ó un cambio de política obligue á sustituir á muchos de los nombrados, por otros que, seguramente, no serán peores ni mejores que ellos.

Un telegrama de *Fabra*, que anoche publicaban los periódicos, hablaba otra vez de los frailes de Filipinas, de un cheque de muchos millones, enviado por los yanquis... y hasta

mezclaba con esa noticia el nombre de don Alfonso XIII.

Pues bien: el señor Maura, al recibir hoy á los periodistas, ha negado fundamento á tales noticias, afirmando que España no se ha inmiscuido en esas gestiones.

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Gobernación.—Arrendamiento de un local para el telégrafo del Escorial.

Concediendo honores de jefe de administración á D. José Ruiz del Cerro.

Convocando á elección parcial de diputado por Aiz (Navarra).

Idem de vocales de patronos y obreros para el Instituto de Reformas Sociales.

De Hacienda.—Nombrando jefe de administración de 1.ª clase de la dirección general de Contribuciones, Impuestos y Rentas á D. Julian Agut Fernández.

Id. inspector jefe de sección de la subsecretaría del ministerio á D. Ernesto de Boneta y Hervias.

Id. interventor de la ordenación de pagos de Hacienda á D. Pedro Francisco Gamba Barrena.

Id. jefe de sección de la subsecretaría del ministerio á D. José de la Concha Alcalde.

Id. inspector jefe de la sección de la dirección de Contribuciones á D. Segundo Rodríguez del Valle.

Id. jefe de sección de id. á D. Francisco Javier Beruete.

Promulgando la ley de presupuestos generales del Estado para 1904.

Suprimiendo en los efectos timbrados el año de su emisión.

Promulgando las leyes que á continuación se expresan:

Liquidación de créditos al Ayuntamiento de Madrid y anticipo de dos millones de pesetas.

Concediendo una pensión de Montepío militar á D.ª Presentación de Madariaga, viuda del teniente general D. Eduardo Bermudez Reina.

Reformando la tarifa 1.ª del reglamento de la contribución industrial de 13 de Julio de 1882, en el sentido de que Tarragona que figura en la 3.ª categoría pase á la 4.ª

Indemnizaciones reglamentarias al personal de telégrafos por servicios extraordinarios, mediante concesión de un crédito de 4 millones de pesetas.

MENCIONTA.

Fábrica incendiada

Dicen de Cuellar (Segovia) que anteanoche, un incendio horroroso destruyó la magnífica fábrica de achicoria «La Primitiva Segoviana», propiedad de D. Leocadio Suárez.

Los esfuerzos de las autoridades y del vecindario evitaron que el fuego adquiriera mayor incremento.

No ha habido desgracias personales. Las pérdidas son muy importantes.

Notas bibliográficas

Se ha publicado el volumen VI de la popular colección «Alegría».

Es la segunda serie de *Historietas baturras*, por Gascón, y *Cuentos de mi tierra*, por Castro Les, y el mejor elogio que podemos hacer de él es decir que aventaja, si cabe, en gracia á la serie primera, que tan merecido éxito ha tenido.

Su precio es una peseta en todas las librerías y en la administración del *Noticiero Gula*, Velázquez, 87, Madrid.

Presupuesto de Guerra

Como existe verdadera impaciencia por conocer las modificaciones que se introducen en el presupuesto de Guerra y las cuales registrarán en el de 1904 ya aprobado, á continuación las publicamos para que puedan nuestros lectores conocerlas.

Contingentes y haberes

Se aumenta el contingente armado para reforzar algunas guarniciones, como asimismo el número de caballos y mulos necesarios en los institutos montados para perfeccionar la organización de determinados Cuerpos, y principalmente para constituir como unidad independiente un grupo de artillería de montaña.

—El beneficio de cinco céntimos diarios para mejora de rancho concedido en 1902 para cabos y soldados arranchados, se consolida en el haber de estas clases, haciéndose extensiva á todas las plazas y concediendo además algún pequeño aumento, á fin de que la cantidad del haber destinada á la alimentación sea en todas las Armas y Cuerpos de 50 céntimos de peseta diarios por plaza.

—Se aumenta también, modificándola, la cantidad destinada para adquisición de prendas que constituyen la denominada primera puesta de vestuario que recibe el soldado al ingreso en filas; cantidad que se fija en 56 pesetas para los Cuerpos á pie, y en 70 para los montados.

Gratificaciones

Se consiguan créditos para satisfacer gratificaciones de efectividad, que se concederán en los empleos de primer teniente á teniente coronel inclusive, y á los que hayan cumplido ó cumplan diez años en el empleo.

La cuantía de ellas es: 900 pesetas los tenientes coroneles, 720 los comandantes, 600 los capitanes y 480 los primeros tenientes.

A los generales, jefes, oficiales y tropa que sirven en las islas Canarias se les concede una bonificación de 30 por 100 sobre sus sueldos y haberes.

Se amplían los créditos destinados á gratificaciones y gastos de viático para los jefes y oficiales á quienes se confieran comisiones de estudio en el extranjero, con el fin de que pueda ser mayor el número de éstos.

Maniobras

Se aumenta á 1.250.000 pesetas el crédito de 100.000 que se consignaba en el anterior para todos los gastos de maniobras, con ob-

jeto de que pueda darse á éstas el desarrollo y extensión necesarias.

Escuela de tiro

Se amplía la Escuela Central de Tiro de la Artillería, constituyéndola en Escuela de tiro del ejército, á cuyo fin se crean dos secciones destinadas á la enseñanza y práctica del tiro de las tropas de Infantería y Caballería.

Pasajes

Se concede pasaje por cuenta del Estado á los jefes, oficiales y sus familias, así como el transporte de sus equipajes, siempre que por conveniencia del servicio, y contra su deseo, s an trasladados de residencia.

Cria caballar, remonta y material

Se atiende al mejoramiento de la cria caballar, consignando créditos especiales para la adquisición de buenos ejemplares de sementales con destino á los Depósitos del arma de caballería, y para crear además un Depósito para la producción de caballos de tiro en artillería.

—Resultando insuficientes las cantidades consignadas en concepto de gratificación de remonta para reemplazar por décimas y dozavas partes el ganado orgánico, según se trate de caballos ó mulos, se han aumentado dichas gratificaciones á 130 pesetas para los caballos de generales, jefes y oficiales; á 110, para los de tropa; 160, para los de tiro de la artillería, y 75 pesetas para las mulas y mulos de tiro y carga.

—Se consigna un crédito de 400.000 pesetas para la adquisición de carruajes y demás material de los cueros armados y de los cuarteles generales de los cuerpos de ejército.

Ascensos de los segundos tenientes

Los segundos tenientes de las Armas é Institutos ascenderán á primeros tenientes cuando lleven tres años de efectividad en el primer empleo.

El tranvía de Burgos

Nunca se agradecerá bastante al señor don T. M. Antigüedad, su artículo del 26 del corriente, que con modestia sin igual titula «Consideraciones vulgares», en el que trata muy acertadamente de levantar el ánimo en lo que se refiere á este asunto y de llevar á la práctica inmediatamente el establecimiento del tranvía, evitando que la voz de los que nos hemos interesado por él, se pierda en el vacío.

Aunque dice en dicho artículo el señor Antigüedad que disiente de mi opinión, creo al contrario, que en la esencia estamos de acuerdo todos los que nos hemos ocupado del asunto; tanto el señor Amigó, como la comisión informadora de su proyecto, el señor Antigüedad y el que esto escribe, consideramos necesario establecer por el pronto un tranvía, cuya característica sea la economía, como base para llegar el día de mañana á otro sistema más perfecto.

Este sistema más perfecto, no puede ser otro que el tranvía eléctrico de trole, único implantado en España y el que mejor llena todas las necesidades.

Para llegar á ese resultado único, el señor Antigüedad parte de la vía y yo parto de la línea aérea; diferencia insignificante si se compara con lo esencial, que es la construcción del tranvía, sea como sea y sin más condición que la de ser económico.

Si se emplea por el pronto el tranvía de tracción animal, se tiene construída la vía cuando se trate de convertirlo en eléctrico; habrá que instalar la línea aérea y cambiar el material móvil. Si se establece el sistema de automóviles de trole, se tiene construída la línea aérea para la conversión y los mismos coches pueden servir; habrá que construir la línea ferrea.

La elección de uno ú otro sistema, puede hacerse después de estudiar detenidamente cuál de los dos conviene más á las condiciones particulares de la localidad, comparando dos anteproyectos que se hicieran con el mismo trazado; pero esto, después de aceptada en principio la idea de la construcción del tranvía, por personas dispuestas á llevarlo á cabo.

Claro que esto no se consigue con artículos periodísticos, pero se abre el camino para que los que cuenten con más medios de acción, lo hagan.

En cuanto al aspecto bajo que se mire la cuestión, el económico ó el técnico, están tan íntimamente ligados el uno al otro, que se complementan; no se puede estudiar técnicamente un asunto industrial, sin mirar al lado económico, que es lo primordial.

El proyecto del señor Amigó de tranvía de tracción animal, no se pudo llevar á efecto y se desechó la tracción mecánica por demasiado onerosa; yo he intentado demostrar que la electricidad da solución práctica á todos los problemas de transportes: si se trata de una línea de mucha longitud y bastante tráfico, el modelo es el tranvía ó ferrocarril eléctrico de Bilbao á Durango, con grandes coches automotores que pueden ir, uno solo, ó dos y hasta tres unidos formando verdaderos trenes; si es una línea urbana de mucho tráfico, el tranvía de trole que recorre nuestras principales poblaciones, con coches de regulares dimensiones (32 á 50 plazas) y salidas frecuentes, llena por completo todas las necesidades, y si se trata, como en este caso, de una línea de tráfico incierto, resuelven el problema los omnibus-automóviles de trole, con carruajes pequeños (hasta de 12 plazas), de económico establecimiento y fácilmente convertible en tranvía.

No creo que fuera ningún inconveniente para la implantación de este sistema el que entrasen en él factores desconocidos para muchos de los que pudieran tomar parte activa, pues si eso fuera así, no se hubiera implantado en España ninguna de las innumerables industrias nuevas, que en estos últimos años se han establecido y sería imposible todo adelante.

Considerando los múltiples beneficios que por todos conceptos reportaría á la población, y siendo el Ayuntamiento el encargado de velar por sus intereses y prosperidad, (misión que hay que confesar que cumple á conciencia), nadie mejor que él podía tomar la iniciativa, favoreciendo la formación de una Sociedad que explotase el negocio.

Para ello, podría abrir un concurso de

superior á la falta; me habéis encontrado débil, tímida, cobarde, mientras se trataba sólo de mí; pero hoy que queréis comprometer la dicha de los demás, me rebelo.

—¿Tan gran mal creéis para Magdalena hacerla marquesa de Clameran?

—Mi sobrina, caballero, ha elegido libremente el que ha de ser su marido, y ama á Mr. Próspero Bertomy.

—Amor de colegiala...—dijo el marqués, encogiéndose de hombros.—Le olvidará en cuanto vos queráis.

—¿Es que yo no lo querré!

—Perdonad—murmuró el marqués con esa voz ronca del hombre que difícilmente contiene su cólera.—Estamos perdiendo el tiempo en discusiones inútiles. Hasta aquí habéis empezado siempre por protestar, acabando por ceder á la bondad de mis argumentos. Hoy, como siempre, me haréis la gracia de ceder.

—¡Jamás!

—Si me fijo con tanto interés en ese matrimonio—repuso Clameran como si no hubiera oído la negativa—es porque él debe tablecer el equilibrio en nuestros negocios. El dinero de que podéis disponer no basta para las prodigalidades de Raul, debéis haberlo observado y llegará un día en que os será imposible ocultar á vuestro marido

Folleto del DIARIO DE BURGOS (25)

El legajo núm. 113.

—¡Es verdad; soy un pobre loco! Olvido que soy hijo de Valentina pobre, no de la rica madama Fauvel.

Este acento trasapaba el corazón de la infeliz madre, que al fin le consolaba, le complacía.

Había creído advertir, no sin terror, que tenía envidia de Abel y de Luciano.

—Esos—decía—son felices, porque han entrado en la vida por la puerta del oro. Nada les falta, ni el cariño de la familia, ni la consideración del mundo. El parvenir es suyo.

—¿Pero qué te falta á tí?—preguntaba desesperada madama Fauvel.

—Nada en apariencia, todo en realidad. ¿Qué derechos tengo á tus caricias, al bien-estar que me das, al nombre que llevo? ¿No lo he robado todo, hasta la vida?

En estos momentos en que Raul se mostraba envidioso de sus hermanos, la pobre madre estaba dispuesta á todo.

ella tenía en San German. Esperaba alguna oposición; pero por el contrario, Raul pareció muy complacido, y dijo que había alquilado por una bicoca una casa en el Vésinet y que iba á hacer trasladar á ella todo su mobiliario.

—¡Oh, madre mía!—exclamaba—¡así, cerca de tí, qué buen verano voy á pasar.

Complacíase ella ante la idea de que en el campo los gastos del joven disminuirían, y un día que comía con ellos, se atrevió á dirigirles algunas observaciones, aunque tímidas.

El día anterior había habido carreras y el joven había apostado y perdido dos mil francos.

—¡Bahl!—dijo Mr. Fauvel, como hombre que no conoce necesidades—mamá Lagord pagará; ¡las mamás han nacido para pagar!

Ne advirtió el efecto que aquellas palabras produjeron en el ánimo de su mujer, que se puso más blanca que el cuello que tenía puesto.

El banquero prosiguió:

—No te apures, hijo: si mamá rehusa pagar, aquí estoy yo, y ya ajustaremos cuentas.

Las palabras del banquero no fueron pronunciadas en balde, porque al fin de aquella semana, Raul fué á buscarle y le pidió diez mil francos.

Cuando madama Fauvel tuvo noticia de tan increíble audacia, se retorció las manos con desesperación y decía:

—¡Gran Dios!... ¿Qué hace de tanto dinero?

Hacía ya mucho tiempo que no se veía al marqués de Clameran por casa del banquero, y madama Fauvel se decidió á escribirle, solicitando una entrevista; esperaba que aquel hombre enérgico, y que tenía tan alta idea de su deber de tutor, podría contener á Raul.

Cuando el marqués supo lo que ocurría y que, según dijo, ignoraba completamente, pareció aún más irritado que madama Fauvel, y hasta hubo una escena violenta entre los dos delante de la pobre madre.

Aquella escena despertó sospechas vehementes en el ánimo de madama Fauvel; pareció que la cólera era fingida, y que mientras se dirigían las más rudas frases, sus miradas eran placenteras é irónicas.

Nada dijo; pero esta duda penetró en su alma como uno de esos venenos sutiles que corren cuanto tocan, aumentando sus amarguras, ya intolerables.

No pensó, sin embargo, en acusar á Raul;

le amaba demasiado, y creyó que el marqués era quien abusaba de la inexperiencia de aquél.

Temía que, estando ya los dos en poder de aquel hombre, vendrían cada día mayores exigencias, y en vano se esforzaba en penetrar su plan.

El mismo se lo dió á conocer en breve.

Después de lamentar la conducta de Raul, después de mostrar á madama Fauvel el abismo que ante sus pies tenía, el marqués declaró que sólo veía un medio de conjurar la catástrofe: este era el de casarse él, Clameran, con Magdalena.

Hacía ya tiempo que madama Fauvel estaba preparada á oír las exigencias más groseras; había renunciado á toda dicha personal, y si no ponía término á una existencia intolerable, era porque contaba, á fuerza de abnegación, asegurar la tranquilidad de los suyos, comprometida por su causa.

Sin embargo, la declaración de Clameran la dejó atónita.

—¿Habéis podido creer, caballero—repuso—que yo me prestaría á vuestras odiosas combinaciones?

El marqués hizo una señal afirmativa.

—¿Con qué clase de mujer pensáis tratar?—repuso.—¡Ah! Cierto es que he sido muy culpable en otro tiempo, pero el castigo es

proyectos de tranvía, de cualquier clase de tracción, con trazado libre ó adecuados á un estudio previamente, y el proyecto que se eligiese, cederlo al público para la formación de la Sociedad, á la que podría ofrecer algunas ventajas: por ejemplo, edificio para cochera y oficinas, ya que no una subvención ó asegurar al capital cierto interés por un corto número de años, á cambio de volver á propiedad del Ayuntamiento al cabo del número de años que se considerase necesario, para que los capitales interesados en la empresa se reintegrasen del desembolso hecho y hubieran obtenido un interés razonable.

Ignacio A. barelios.

Teatro

Hubo una época en el género chico en que las notas dominantes en las obras eran el guardia, el chulo, el maestro de escuela, en los libretos, y en las partituras el consabido paso-doble y un «schotis» de los que convidan á «marcarse».

Hoy estamos bajo el peso de otra hidrofobia regional. No hay autor que no tome por asunto de su obra alguna costumbre andaluza, y, la verdad, tanto flamenquismo, tanta «soléa» y tanta exhibición de tipos de la «tierra de María Santísima» va ya causando empalago.

La *masorca roja*, estrenada anoche, y que, aparte del anterior defecto, es una joya musical, es una zarzuela basada en una fiesta típica andaluza, cual es el hallazgo de la *masorca roja*, y que el autor, para dar al libreto carácter dramático, la ha relacionado con un asunto pasional, como son los celos infundados que «Manuel» tiene del hijo del amo del cortijo, creyéndole enamorado de la «virgencita», que es su prometida.

La obra está bien dialogada y revela las condiciones literarias de su autor señor Tristán y Laruy.

La música, original del maestro Serrano, denota verdadera inspiración, y aunque todos sus números son de mano maestra, merece consignarse el precioso número del «añador», que sirve de tema dominante.

Su interpretación fué esmerada, distinguiéndose la señora Domingo y los señores Real y Estellés. El señor Real supo dar á su papel excelente colorido, no decayendo ni un solo momento. Los números de música á él encomendados fueron cantados con el gusto que acostumbra.

El señor Estellés oyó aplausos á la terminación del número del «añador».

El cuento fantástico *Colorín colorao*, es una de tantas revistas políticas, pero carente de aquella gracia y picardía que respiran otras obras de ese género.

La música, del maestro Terregrosa, carece en absoluto de originalidad, y es una más de las del «montón»: pasó sin aplauso ni protesta.

Borrás.

Programa para mañana:

- 1.º *El mozo ciego*.
2.º *La macarena* (estreno).
3.º *La mantita zamorana*.

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de libramientos expedidos á favor de los habilitados del cuerpo de sanidad militar, gobierno militar, segunda brigada de tropas de administración militar, cuerpo de administración militar, oficiales generales, guardia civil, don Benigno García y don Isaac Vadillo.

Esta mañana, al descargar una caja de un carro el jornalero Donato Saez, sufrió una caída, fracturándose la pierna derecha. Ingresó en la casa de socorro.

El día 26 del actual, á las siete de la noche, en la carretera de Valmaseda al cruce de Bercedo, y punto denominado «Torne de los Paradores», fueron asaltados por tres hombres desconocidos y armados de pistolas, los carreteros Blas García Torres, de Villacomparada de Medina; José Bárceña García, de Medina de Pomar, é Hilario González Masón, de Espinosa de los Monteros. Los malhechores les despojaron de 160 pesetas y dos tapabocas.

Persiguelas la guardia civil.

Esta noche debutó en el café de la Victoria la sin rival cantadora y bailadora Dolores Cañete (a) *La Lola*, que permanecerá en dicho establecimiento varios días.

El día de Nochebuena se cometió un robo de 318 pesetas en el domicilio de Santiago Ibeas é Ibeas, vecino de Urones.

Se ignora quién pueda ser el autor.

Noticias militares.—Ha sido destinado

al servicio de tropas en Burgos, el capellán segundo D. José Rial Rodríguez.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy ha suministrado este benéfico establecimiento 247 raciones.

El día primero de año, á las diez y media de la noche, se celebrará un brillante baile en la aristocrática sociedad «Salón de Recreo».

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.

Según nuestras noticias, el ministerio de la Guerra ha manifestado deseos de que en plazo muy breve se lleve á efecto el contrato con el Ayuntamiento, relativo á la construcción de nuevo edificio para Capitanía general y Gobierno militar.

Damos las gracias al conocido industrial D. Rufino S. Gonzalo, por el elegante almanaque y los calendarios de mano que ha tendido la atención de remitirnos.

Mañana se celebrará juicio por jurados, en alarde extraordinario, con arreglo á la ley especial sobre delitos cometidos por medio de explosivos, para juzgar un hecho de esa clase cometido hace algún tiempo en el partido de Villadiego.

Leemos en un periódico de Logroño, que entre los proyectos que abriga el ministro de la Guerra, y que ya conocen los lectores, figura el de que el regimiento de caballería de Albuera pase á la guarnición de Valladolid, en lugar de venir á Burgos, como se decía.

Ignoramos el fundamento de la noticia, pero merece la pena que el Ayuntamiento esté á la mira, por si pudiera sufrir perjuicio esta capital.

Por falta de número, no ha podido celebrarse esta tarde la sesión del Ayuntamiento.

El año se despide con tiempo frío y despacible, que por las noticias que se reciben es general en toda la provincia.

Hoy ha estado nevando durante todo el día y el aspecto del cielo hace creer que se prolongará el temporal.

Recíbense tristes pormenores acerca del suicidio del capitán de artillería D. Gonzalo Sousa, que como ya dijimos, tuvo ayer lugar en Miranda.

El hecho ocurrió en el vestíbulo del juzgado, donde el señor Sousa se había presentado momentos antes, pasando un aviso al Juez de que deseaba hablarle.

Sobre el cadáver se encontró un papel en que manifestaba su nombre y circunstancias, rogando se remitieran á su destino tres cartas que dejaba escritas.

También le fué hallada alguna cantidad de dinero, entre el que había varias monedas francesas de oro.

El entierro se habrá verificado hoy, asistiendo al acto varios amigos que con ese objeto se han trasladado á Miranda.

También ha ido á dicha villa la infortunada viuda del señor Sousa, que enloquecida por la terrible desgracia, se ha obstinado en emprender tan triste viaje, sin que lograran disuadirla los ruegos de las personas que la rodeaban.

Reiteramos nuestro sentidísimo pésame á la familia del finado.

Aviso

ULTRAMARINOS Hay inmensa surtido en géneros propios de la temporada, gran surtido en cajas de diferentes artículos propios para regalos, vinos generosos, champagne de varias marcas, buen surtido en conservas de pescados finos, Jamones y embutidos. Baccalos Langa, Escocia y Noruega, todo á precios sumamente baratos comparados con sus excelentes clases.

21, PLAZA DE PRIM. 21. «El Buen Gusto»

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE CIRIACO V. LASCO Espoñón, núm. 42.—BURGOS. En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros gran novedad, para la presente temporada de invierno.

También hay buen surtido en chalecos fantasía, é impermeables primera clase. Precios económicos. Se necesita un dependiente.

Immense surtido en gabanes de vestir para caballero, con tapa de terciopelo, al precio de 35 pesetas uno, en la sastrería de Martínez y López, Cid, 4.

El cognac Jimenez & Lamothe ES EL MEJOR ATENCION

Desde el 10 de Enero próximo se entregará al comprador de cada botella del exquisito Cognac Jimenez & Lamothe, una lámina de 22 cupones. Los consumidores en cafés, cantinas, botillerías, restaurantes, etcótera, deberán exigir su correspondiente cu-

pón por cada cepa que se les sirva. Censérvense estos cupones.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecación y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaina**. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias, pesetas 1'50.

De interés para todos

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones.

Pídense siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra **STOMALIX**, marcas de fábrica registrada en Europa y Américas.



Diario de avisos

GACETA DE MADRID

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

—Otro haciendo extensivo á este ministerio lo dispuesto por los de Agricultura y Gobernación sobre ordenación de gastos para servicios ministeriales.

—Otros de indulto y conmutación de penas.

Marina.—Real orden resolviendo que no proceda dar cumplimiento al fallo del tribunal de honor que acordó la separación del servicio del ingeniero jefe de primera clase de la Armada D. Salvador Torres Cartas.

Gobernación.—Real decreto concediendo nacionalidad española á un súbdito turco. —Real orden disponiendo se señalen nuevas fechas para las temporadas oficiales en el balneario La Aliseda.

ABASTOS

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 9 bueyes, 15 carneros, y 14 cerdos.

—Mañana se venderá en el banco regulador la carne de vaca á los precios siguientes: de 1.ª á 2'04 pesetas kilo, de 2.ª á 1'44 y de 3.ª á 1'04.

QUEJOS

Merced.—Mañana jueves, á las cinco de la tarde, para dar gracias al Señor por los beneficios recibidos durante el año, se expandrá el Santísimo Sacramento, y después de la estación y rosario, habrá sermón, Te-Deum solemnemente y reserva.

Predicará el R. P. Mariano López Pajares, de la Compañía de Jesús.

INSTRUCCION PUBLICA

Por el ministerio se ha dictado una resolución autorizando al Ayuntamiento de Fuentenebro para rebajar la categoría y sueldo de sus escuelas á 625 pesetas, por no llegar su población á 1.000 habitantes.

TRISTEZALES

Señalamientos para el día 31:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de esta capital, entre D. Casto Pelaez Gimenez, con la Compañía de ferrocarriles del Norte, sobre pago de pesetas; ponente, señor Rodriguez; defensores, licenciados Fernández Izquierdo y Valero Dato; procuradores, Gutiérrez Martínez y Gallardo; secretaria de Sala del Lic. Monzón y Castro.

Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Villadiego contra José Calderón Hidalgo, sobre daños por explosión de dinamita; ponente, señor Ortega; defensor, Lic. Gaitero Gil; procurador, Ruiz Manzanedo; secretaria de Sala del Lic. Capua y Rivero.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Cesferino Cubillo Orcajo, 37 años, Las Casillas, 9; Gregorio Rivas Carrasco, 74, barrio de Huelgas.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve de la mañana, 678'6; á las tres de la tarde, 678'2.

Temperatura: máxima sol, 15; máxima sombra, 0'7; mínima sombra, 2'2 bajo 0; reflector, 3'1 bajo 0.

Dirección del viento: á las nueve mañana N. E., á las tres de la tarde, N. E.

Mercados

Valladolid 29.—Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo á 46 reales.

La tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 46 reales una.

Centeno 40 id. á 34'25 id. id.

Tendencia animada.

Segovia 29.—Almacenes.—Cortas entradas, pagándose á 44'50 reales las 94 libras.

En paneras se ha vendido á 46 reales fanega.

Cebada á 28; centeno á 33; algarroba á 40.

Palencia 29.—Los precios de los cereales no han sufrido alteración, rigiendo los siguientes:

Trigo de 43 á 43'50 reales las 92 libras.

Cebada á 26 reales la fanega.

Salamanca 29.—En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 45'25 reales.

En Tejares entraron 80 fanegas de trigo y en Chamberí 210.

En ambos mercados se cotizó á 45 y 45'25 reales las 94 libras.

Bioseco 29.—Las entradas de hoy se limitan á pocas fanegas de trigo, cedidas á 43'50 reales.

Tendencia del mercado, firme.

Medina del Campo 29.—La entrada en este mercado ha sido de 300 fanegas de trigo, cedidas á 44'25 y 44'50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, firme.

Ávila 29.—En el mercado de hoy entraron 185 fanegas de trigo, que se cedieron á 45'50 reales, con tendencia firme.

Los sembrados regulares.

Barcelona 29.—Continúa la tendencia firme en los precios.

Vendiose trigo de Sanchidrián y de Ortigosa, clase superior, á 47 reales, y de Sigüenza á 46'50.

Entraron 64 vagones.

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: he leído hace algún tiempo en el periódico de su digna dirección la noticia de que la guardia civil ha denunciado á un vecino de Escalada, por tener, según dice, un cañal para la pesca en el río Ebro, en término de Valdeleja, sin la debida autorización.

Aunque no se decía el dueño del cañal, ni el de la guardia denunciante, desde luego no me cabe duda de que la noticia se refiere al que estas líneas escribe, y á los guardias del puesto de Quintanilla Escalada, y sean cuales fueren los nombres de estos, la denuncia habrá partido del jefe del puesto D. Constantino Rodríguez, el cual, sin duda mal informado, me atribuye ser el autor de ciertas acusaciones de que ha sido objeto, y que le han proporcionado recientemente series disgustos.

Si la noticia del periódico es, como supongo, cierta, no puede menos de obedecer á resentimientos personales, puesto que me es bien fácil demostrar su falta de fundamento.

Es cierto que tengo una encañizada, ó cañal como la llaman, para el aprovechamiento de la pesca en épocas en que el Ebro altera su curso ordinario, pero no es menos cierto que la encañizada existe desde hace más de quince años, y en el transcurso de treinta ha variado cuatro veces de dueño, poseyéndola yo actualmente, y teniendo como de mi propiedad particular, en virtud de un título inscrito en el Registro de la Propiedad.

En dicha encañizada existen dos compuertas en marcos fijos, para colocar dos redes, cuya malla, á la entrada, mide dos centímetros cuadrados, y por lo general, se pesca sólo anguillas en los meses de Septiembre á Noviembre.

En pocas condiciones que la mía, hay otras diez ó doce encañizadas, para el indicado fin, en la demarcación y sea todavía más las que tienen los molinos harineros, lo cual sabe perfectamente el sargento, sin que le haya ocurrido denunciar á nadie más que á mí, detalle bastante significativo.

Más de tres años hace que dicho sargento tiene noticia de la existencia de esas encañizadas y después de haberlas consentido durante ese tiempo, por constarle, respecto á la mía, que la poseo con título legitimo, viene ahora denunciando precisamente la mía, lo cual ha debido hacer con todas, desde que tuvo noticia de ellas, si creía que los dueños incurrieran en alguna infracción legal.

¿No es esto suficiente para sospechar que la denuncia obedece á la causa que antes he indicado?

Otras noticias y consideraciones pudiera añadir, pero me las callo por ahora.

Anticipándole las gracias por la inserción de estas líneas, queda de usted atento S. S. Q. B. S. M.

Agustín Gallo.

Escalada, Diciembre de 1903.

Variedades

Guía culinaria

Despojos de pavo á la burguesa.—Después de

limpios y escaldados los despojos, ponerlos en una cacerola con manteca, ajo, setas, ta. mollo y laurel; mojar con caldo, añadir sal, pimienta y algunos nabos que hayan tomado color en la sartén; dejar cocer, desengrasar y servir.

Conocimientos útiles

Procedimiento de cebar las aves de corral en pocos días.—Elegidas las que sean ni muy jóvenes ni excesivamente viejas, se las coloca separadamente en jaulas reducidas y se les da el alimento cuya composición es como sigue:

- Leche agria ó suero. 5 litros.
Harina de cebada. 500 gramos
Idem de maíz. 350
Idem de avena. 250
Huevos pueden utilizarse los ligeros alterados. 24

Se mezcla todo, caliéntese y se agrega un poco de pimienta y sal, dando en cada comida noventa gramos.

Sección amena

JEROGLIFICO



Solución á la frase hecha:

Bailar la jota.

NOTAS CÓMICAS

- ¿Dónde has estado metido, que no se te ha visto en tanto tiempo?
-En Londres, chico.
-¿Y qué te ha gustado más de la ciudad del Tamesis?
-La niebla.
-¿La niebla?
-Sí, porque gracias á ella puede uno andar por las calles sin que le vean los ingleses.....

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Su-bdirector en Burgos y su provincia, D. Luis Gallarde: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos

EL TIEMPO

Madrid 30—(9 h.)

Ha estado nevando hasta la madrugada, repitiéndose ahora la nevada con intervalos.

Hay multitud de curiosos en el Retiro y en la Moncloa.

Las calles se hallan sucias é intrasitables, pues solo se han limpiado las más cétricas.

LOS CAMINOS VECINALES

Madrid 30—(10 h. 30 m.)

Los telegramas recibidos de provincias reflejan el general disgusto que en ellas reina con motivo de la suspensión de las obras de los caminos vecinales, dejando parados á centenares de obreros y en situación angustiosísima, dada la época de año en que nos encontramos.

LOS EXPATRIADOS

Madrid 30—(10 h. 45 m.)

Dicen de París que la Cámara desechó ayer, por 381 votos contra 185, una enmienda proponiendo se aplique la amnistía al diputado nacionalista Mr. Deroulle y consortes.

EL MENEUBÍ

Madrid 30—(11 h.)

Un telegrama de Marsella participa que El Meneubí, exministro de la Guerra de Marruecos, ha marchado á la Méca.

Antes de partir telegrafió al ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Delcassé, agradeciéndole las atenciones que se le han dispensado en Francia.

NOTAS DONOSTIARRAS

Madrid 30—(11 h. 30 m.)

Desde San Sebastián comunican las siguientes noticias:

Del cuartel de Fuenterria han desertado cinco carabineros, dejando el armamento abandonado.

Los desertores se han embarcado, internándose en Francia.

A primeros de Enero vendrá a Madrid el embajador de España en París, señor León y Castillo, acompañado de su señora.

Ha comenzado la reconstrucción del muelle ferroviario.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 30—(13 h.)

El señor Maura, al recibir hoy a los periodistas, ha negado anterioridad a las informes transmitidos desde París a «La Correspondencia de España» sobre Marruecos.

«Este, como todos los Gobiernos—añadió—se preocupa de la cuestión, pero es natural que no trascienda al público las comunicaciones que sobre la misma se cambian».

Respecto a los alcaldes, ha dicho el señor Maura que los nombramientos han ocasionado ligeros disgustos, pero el Gobierno se ha atenido ante todo a nombrarlos dinásticos.

EL ALCALDE DE VALENCIA

Madrid 30—(14 h.)

Ha sido nombrado alcalde de Valencia D. José Paig Boronat.

BANQUETE POLÍTICO

El conde de Gayay obsequia esta noche con un banquete a los diputados y senadores morristas.

FIERMA

Madrid 30—(14 h. 30 m.)

El general Ferrándiz ha sometido a la firma del Rey los siguientes decretos:

Dispensando cese en el cargo de subsecretario del ministerio de Marina el señor Lapante, y nombrándole director de la Marina mercante.

Disolviendo la Junta de la Marina mercante.

Casando en el cargo de presidente de la misma al vicealmirante Navarro.

También ha firmado S. M. la promulgación de las leyes de Guerra y Marina, ascendiendo a los señores tenientes cuando lleven tres años de efectividad en el empleo.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and values for various financial instruments like 4 per 100 interior, Idem fin de mes, etc.

ALVARO PLAZA—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champagne.

Teléfono número 99.

Servicio 25 ets.

PELUQUERÍA MODELO DE SEGUNDO DIEZ

Se hace toda clase de trabajos en pelo. Desinfección previa de todos los instrumentos con todos los adelantos modernos; máquinas de desinfección. Se limpia la cabeza con champoing de Orive.

PASEO DEL ESPOLÓN, NÚM. 8.

Traspaso

Se traspasa el acreditado almacén de paja de maíz de Andrés Viñas, establecido en la calle de San Lorenzo, número 22. Para tratar, con su dueño, en el mismo.

Se vende una tartana, murciana, (seminueva), con sus arreos buenos, y caballo de seis años, enganchado, solo ó separado. Para tratar, con su dueño Evaristo Antón, calle de San Pablo, 22.

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

M. RUIZ Y COMPAÑÍA Vinos de Aldeanueva de Ebro

ALMACEN: VITORIA, 16

El análisis hecho de estos vinos ha dado el resultado siguiente:

Alcohol, 14'03 por 100. Extracto seco, 25'92 idem. Cenizas, 3'88 idem.

Densidad, 0'994 a mas 12º. Este es el vino que se vende en esta casa al precio de 10 pesetas cántara y 6 pesetas la docena de botellas.

También se vende vino corriente al precio de 9 pesetas cántara.

Se halla en camino y llegará de un momento a otro vino claro, que se anunciará oportunamente.

Ventorro en arriendo

Se arrienda el del Capiscol. Para tratar con Fernando Carcedo, tabernero en Cardañadijo.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

San Sebastián

Limpieza y tinte perfeccionados.

Sucursal en Burgos, Mercado, 1.

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébelo y se convencerá

¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito.

De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

A LOS MOLINEROS

Y FABRICANTES DE HARINAS

Se construyen limpias de motor y de mano, cilindros, separadores de semillas y demás utensilios para molinería, a precios muy baratos.

TOMÁS PÉREZ.—Logroño.

AMA DE CRÍA.—Se ofrece una, de 25 años, para criar en su casa (Villamayor de los Montes), leche de tres meses, abundante.

Informes en la tienda de los Hijos de Lino González, Travesía del Mercado.

Ama de cría: se necesita para casa de los padres, leche fresca. Razón, Llana de Afuera, 13, tienda.

Traspaso

Se hace por ausentarse su dueño de un local, cuadra y patio, en la Plaza de Vega, número 5; en el mismo informarán.

Consultoría de Cirujía

M. Lostau

DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

VINOS FINOS

PRIORATOS Y GENEROSOS

No comprar vinos de estas clases sin visitar antes el almacén de Demetrio Santos, en el local núm. 30 del Depósito administrativo.

En dicho almacén se venden los mejores vinos de Valdepeñas, Rioja, Aragón y otros puntos, a precios relativamente económicos.

También ha recibido una partida de vino blanco de vino puro de a Mancha.

No confundirse, local núm. 30 del Depósito administrativo.

El día 29 del actual desapareció una cartera desde esta capital a Arlanzón, que contenía quinientas pesetas en billetes del Banco de España, dos décimos de lotería para el sorteo del día 31 del actual, un sello de peseta, veinte de diez céntimos y diez de quince. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en dicho Arlanzón a Juan Martín ó en Burgos a Julián Gil, almacenista de vinos.

Profesor de guitarra malagueño

JUAN SANZ (s) El Zocate

Se ha establecido en esta capital, en la calle de la Isla, núm. 3, planta baja, a disposición de los aficionados que deseen aprender el difícil arte de la guitarra.

INTERESANTE

El comercio de pañería y sastrería que el conocido industrial Victor Palacios tenía en la Plaza Mayor, 63, ha sido trasladado al que de antiguo tiene acreditado en la calle de la Sombrerería, 9, donde ofrece a su numerosa clientela y al público en general un variado y elegante surtido en paños, trajes hechos y prendas de abrigo de todas clases para caballeros, a precios reducidos.

Para Navidad y Reyes, los regalos más útiles para los niños, son los gabanes, trajes y gorritas, que a precios baratísimos tiene esta casa.

Se trabaja con perfección a la medida. Corte elegante. VICTOR PALACIOS, Sombrerería, 9

Salvadora Salado

MODISTA

Calle de Lain-Calvo, 63, entresuelo, derecha

Se hace toda clase de abrigos y vestidos de señora.

LA UNIÓN

Ultramarinos—Valentín Simancas

LLANA DE AFUERA, 1 Y 3

Y SAN COSME, 8 Y 10

En estos establecimientos se han recibido buenas remesas para Navidades y Pascuas de los siguientes artículos:

- Pimientos morrones, 1.ª, lata de 12 centímetros. a 0'45 y 0'50 ps.
Pimientos dulces garantizados. a 0'55
De medio litro manzanilla. a 1'00
De uno idem. a 1'75
De uno y medio id. a 2'75
Cafetes. a 1'75
Sueltas, el kilo. a 1'00
Orejones superiores, kilo. a 1'50
Pasas. a 1'50
Higos de Fraga. a 0'70
Idem de Lepe. a 0'50
Latas de 1/2. a 0'25
Clubs de 25 cents. a 0'45
Idem de 35 cents. a 0'50
Medio kilo. a 0'65
Sin espina. a 0'65
De medio kilo. a 0'55
De kilo. a 1'00
Bonito asalmonado, un kilo. a 2'25
Idem id. medio. a 1'25
En aceite y tomate. a 1'25
Merluza en escabeche. a 1'50
Congrio. a 1'50
Calamares en su tinta. a 1'75
Salmon al natural. a 1'50
Langostinos. a 1'75

NOTA.—El dueño de estos establecimientos tiene el depósito de los afamados «mejillones» de Vigo, y vende a 1'25 pesetas lata de medio kilo.

Nerviosidad.

«Nervios enfermos son nervios famélicos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión. La digestión, cuando el estómago no puede hacerla, debe confiarse a las

Pastillas

del Dr. Richards

que se elaboran para curar el estómago ó intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar por las hojas.» Mientras no se digiera bien seguirán los nervios enfermos.

Los que digan lo contrario.... exageran.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 102

Fosfo-Glico-Kola



Fosfo-Glico-Kola simple

Fosfo-Glico-Kola lecitinado

DE B. DOMENECH

Tónicos reconstituyentes poderosos. Curan la anemia, neurastenia y debilidad general. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Arriendo

de dos almacenes en buenas condiciones, Fernán González, 19, y una tienda, Espolón, núms. 2 y 4. Informarán, Hijos de Mauricio Fernández.

Pérdida

La persona que se haya encontrado un velo negro, desde las casas nuevas del señor Oliván al puente de San Pablo, se le agradecerá lo entregue en esta administración, gratificándole.

LECCIONES

DIBUJO LINEAL Y TOPOGRÁFICO

de Figura, Adorno y Paisaje

POR D. VICENTE SAEZ MARTINEZ, PROFESOR DEL CÍRCULO DE OBREROS

MODELOS IGUALES A LOS DE LAS ESCUELAS DE INGENIEROS INDUSTRIALES Y ACADEMIAS MILITARES

MERCED, 28, 2.º

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a 2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a 25 céntimos

CENTRO GENERAL DE QUINTAS MANUEL CASTANERA ESTEBAN

PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA

350.000 pesetas de garantía en fincas

20 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DE SOLDADO

La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, á responder de su exacto cumplimiento.

Verifica toda clase de contratación-redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1904 de las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Guadalajara, Soria, Logroño, Pamplona, Vitoria, Santander, San Sebastián, Bilbao, Burgos, Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Castellón de la Plana, Salamanca, Valladolid, Segovia, Avila, Murcia, Almería, Granada, Sevilla, Alicante y Valencia. Para ultimar las operaciones dirigirse al representante D. E. Alonso Valcarlos, Plaza de Vega, número 27, Burgos.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA

MODELOS ESPECIALES

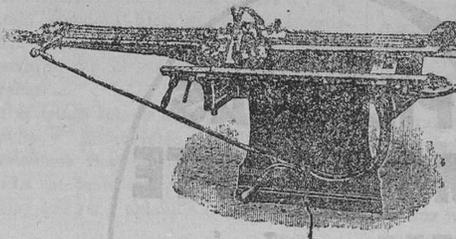
Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 Y 6, ESQUINA A LA LLANA

BURGOS

Nuevas máquinas tricotasas



MÁQUINA PARA WAGER MEDIAS, CALZADERAS Y TODA CLASE DE GÉNERO DE PUNTO.—VENTA A PLAZOS

sobar el pan. Aparatos de bodeguería. Bombas de todas clases. Turbinas, etc., etc. Para pedidos y demás dirigirse á LA MAQUINARIA AGRÍCOLA, Burgos.

Lavadora mecánica SIGLO XX

Esta lavadora es conocida en todo el mundo por su excelente resultado en la práctica. Con ella se evita el contagio de las enfermedades. Venta al contado y á plazos.

También esta casa ofrece á su numerosa clientela los renombrados arados Vitis, Económico, Simplex, Brabant y otra infinidad de tipos. Trituradores de grano. Prensas para vino. Prensas para paja. Amasadoras mecánicas, malacates, cilindros de

LA CASA DOTESIO

HA NOMBRADO SU REPRESENTANTE EN BURGOS A

DON DANIEL P. CECILIA

RELOJERÍA.—Espolón, 2, almacenes de muebles y camas del señor Miguel Oliván

Además de los artículos de relojería, pídase catálogos de música. Llega estos días surtido completísimo.

RELOJERÍA.—Espolón, 2, Burgos.

Advertisement for 'ALMANAQUE BAILLIERE' featuring a globe and text about a dictionary and prizes.

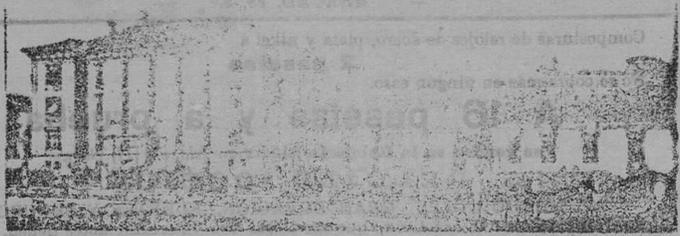
La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias (peza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América, de las prales.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios si las ni por cuantos antecedentes se piden.

Muy interesante á los propietarios y constructores de obras

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación:

- Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.
- Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.
- Linooleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de cuche) de calidades inmejorables.
- Transparentes de cuantas medidas se necesiten y precios se deseen.
- Licorista Walton francesa, para decorar habitaciones.
- Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba, pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.
- Papel GLACIER, para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.
- Anulejos, Floreones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 13

VALLADOLID

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

1907

AGENDA CULINARIA

Libro de la Compra con 365 minutos y 730 recetas.

En conton Resetas

En provincias 250.

Baillly-Bailliere é hijos, Editores

¡¡¡GRAN ÉXITO!!! LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES

EN ESPAÑA

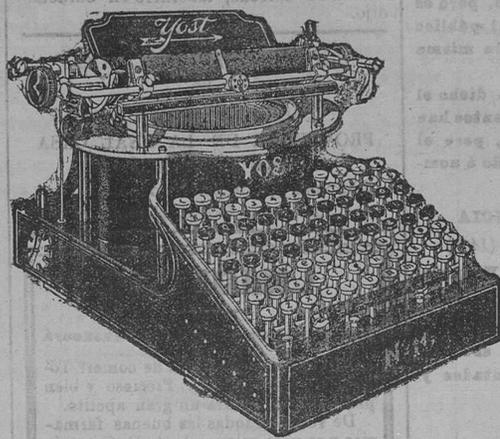
Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2,

Bilbao: Ledesma, 4.

Sevilla: Sierpes, 93.

Zaragoza: Don Jaime I, 37.

Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

Á PRECIOS

BARATÍSIMOS

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Elixir el Verdadero.

14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

CAFÉ MERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrofulemia, raquitismo, clorosis, reocen por causa una alteración disarética de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

Perfecto Anís, Médico de la Beneficencia municipal de Burgos. Depósito general para venta, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

SOLUCION CASES

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL.—PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja a la de Coirre. La eficacia y superioridad de esta Solución, quedan apodas con decir que de las especialidades nacionales, es una de las de consumo más general de España. Al por mayor, señor Avino, Plaza de la Llaná, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

SOLUCIÓN BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero - fosfato de cal con

CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Franco, 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drug. Gral.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO menores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sandalo Pizá.—Desconfiar de imitaciones.

En Burgos Justo Martínez, sucesor de Sainz Valpuesta.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases Precios económicos